Gmail **Sol Viviendas 2025 <utsolviviendas2025@gmail.com>**

SCOB-UTSOLVIV-COP-647-2025-013 Aprobación panel solar referencia JINKO 66HL5-BDV-720W BIFACIAL, Contrato de Obra No. COP-647-2025 – Sumapaz

1 mensaje

Grupo GER <grupoger@secob.co> 10 de abril de 2026 a las 11:20 a.m.
Para: Sol Viviendas 2025 <utsolviviendas2025@gmail.com>, jorgejr@familiamic.com
CC: Meyer Ernesto Silva Navarrete <meyer.silva@gobiernobogota.gov.co>, Diego Rojas <diego.rojas@secob.com.co>, "Ing. Jairo Perez" <residente@secob.com.co>

Cordial saludo,

Señores
UT SOL VIVIENDAS 2025

Mediante oficio SCOB-UTSOLVIV-COP-647-2025-013 nos permitimos emitir la Aprobación panel solar referencia JINKO 66HL5-BDV-720W BIFACIAL, Contrato de Obra No. COP-647-2025 – Sumapaz.

Sin otro particular, quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente

Juliana Cáceres García
Directora de Proyectos
Celular: 3144766223
E-Mail: grupoger@secob.co

Danier Leguizamón Silva
Técnico de Interventoría
Celular: 3234865197
E-Mail: grupoger@secob.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de SECOB SAS. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: Conforme a lo establecido la Ley 1266 de 2008 de HABEAS DATA y Ley 1581 de 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, le informamos que los datos personales recabados del propio interesado, serán tratados bajo la política de tratamiento de datos, SECOB SAS garantiza un tratamiento de datos leal y transparente. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal.

SCOB-UTSOLVIV-COP-647-2025-013 Aprobación panel solar referencia JINKO 66HL5-BDV-720W BIFACIAL, Contrato de Obra No. COP-647-2025 – Sumapaz.pdf
2565K